



México, D.F., a 28 de abril de 2015

DIPUTADO JULIO CÉSAR MORENO RIVERA
Presidente de la Cámara de Diputados

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Platíquenos diputado, qué se...

RESPUESTA.- Primero, con el gusto de saludarlos y decirles que en esta Cámara estamos pendientes, esperando de la colegisladora, del Senado; hoy tienen a discusión la reforma constitucional al artículo 73 sobre desaparición forzada para que el Congreso pueda legislar en la materia. Estamos pendientes de que nos la envíen y aquí haremos lo propio.

De igual forma, ya en estos momentos están sesionando el tema de la Reforma Política del Distrito Federal, es un tema que seguramente es muy importante no solamente para los capitalinos sino para todos los ciudadanos, para los mexicanos; es un tema que se ha trabajado por mucho tiempo y que esperamos que se den los mejores frutos, sobre todo, en el ámbito de la democracia que tanto se ha impulsado aquí desde la capital.

Y, qué otros temas tenemos pendientes que aún no se están tocando en el Senado pero que sabemos y apelamos a los buenos oficios de los senadores para efectos de que saquen adelante el tema de desindexación del salario mínimo; el tema, también que tienen pendiente sobre hidrocarburos, que prácticamente se había empeñado la palabra en el sentido de que se iban a allanar a la minuta enviada por la Cámara. Estamos en espera de eso.

¿Qué otra cosa también puedo decirles? Que celebro que ya se logró la aprobación de 20 congresos locales sobre la reforma de deuda, ya

se logró. En transparencia van, si no mal recuerdo, cuatro, llevamos cuatro. La de justicia para adolescentes, ya hay uno; pero en la que estamos esperando que es la de deuda de estados ya hay 20, esperamos que en breve se haga, en este caso, la declaratoria de constitucionalidad.

PREGUNTA.- Recuérdenos las bondades de ya poder legislar y regular deuda de estados y municipios.

RESPUESTA.- Yo creo que este fue un gran debate y es una reforma muy esperada, una reforma constitucional en donde, prácticamente, se le ponen candados a los gobierno locales, los gobiernos municipales, a que todos los ámbitos de gobierno, prácticamente hacían y deshacían con el erario público sin rendir cuentas y, prácticamente, podían empeñar las finanzas públicas de manera deliberada e irresponsable, incluso un día antes de dejar el mandato, dejando empeñado al siguiente gobierno.

Creo que esta reforma es muy importante y celebro que ya se haya alcanzado, ya más de 20 congresos para que ya se declare la constitucionalidad al respecto.

PREGUNTA.- ¿Cuándo se va hacer eso?

RESPUESTA.- Seguramente lo va a tener que hacer el Senado, porque es quien la recibe, y ya posteriormente el Ejecutivo la promulgará.

PREGUNTA.- ¿Sale la reforma política, diputado, en esta semana?

RESPUESTA.- Sí, así es. En esta semana seguramente sale la Reforma Política del Distrito Federal, va a tener ahí, seguramente, un buen debate como se está llevando en el Senado, esperemos que aquí en la Cámara haya un debate de altura con la finalidad de que hoy, los ciudadanos que habitamos esta gran metrópoli, podamos tener otras alternativas democráticas.

PREGUNTA.- Con esta Reforma Política para el Distrito Federal, ¿el Senado no los puede dejar colgados de la lámpara?

RESPUESTA.- Primero, el Senado lo comprometió en esta reunión que tuvimos en el Club Banqueros, fue un compromiso.

Segunda, reitero, ya prácticamente se está discutiendo, incluso acabamos de tener conversación con el Senado, con las comisiones que la están llevando a cabo, ya está en discusión y seguramente nos la enviarán el día de mañana. La estamos esperando, con toda seguridad. Apelamos a los buenos oficios de los senadores, porque fue la palabra que empeñaron y creo que la están llevando a cabo.

PREGUNTA.- Diputado, en materia de la ley de protección a niños y adolescentes, ¿le urgirían a los Congresos a que la aprueben a la brevedad? Porque estamos viendo estos atropellos que se cometen, por ejemplo, con lo de la niña Alondra que llega la Interpol, allana una escuela, los padres no saben.

RESPUESTA.- Sí, exhortamos por supuesto a los Congresos locales a que hagan lo propio, respecto a sus facultades, de aprobar estas reformas tan importantes, constitucionales, como fue la que tenemos en puerta, o la que enviamos la minuta.

Y además, reitero, todas las reformas que se han llevado a cabo en esta Cámara, que son más de 27 reformas, muchas de ellas fueron de fondo, fueron muchas de ellas estructurales, y estamos a punto de cerrar este periodo con grandes reformas, como es la del DF, como es la de salario mínimo. Insisto, apelo a que los senadores la saquen adelante y también la que tenemos de desaparición forzada y, por supuesto, la de robo de hidrocarburos, que también sería algo que pues prácticamente está en puerta, ya no tendrían pretexto para...

PREGUNTA.- Si lo del DF no sale diputado, ¿qué tan grave sería? Los senadores al final de los periodos ordinarios, ya al cierre de las Legislaturas o de año de ejercicio, suelen dejar colgados a los diputados con temas importantes. ¿Qué ocurriría si los senadores no cumplen?

RESPUESTA.- Creo que sería muy lamentable, sería muy lamentable y un muy mal mensaje para la gente de la Ciudad de México, porque en verdad están esperando esta reforma. La gente de la Ciudad de México quiere una Constitución propia, quieren ser ciudadanos, como lo dicen, con plenos derechos como lo son en los diferentes estados de la República y ese es el fondo de esta reforma constitucional.

Creo que es una muy buena reforma, yo vi una muy buena disposición por parte de los senadores, esperemos que no por que estamos cerrando, quiera decir que nos la van a mandar al cuarto para las doce. Vamos a esperar a que nos la manden, hoy ya se está discutiendo, seguramente el día de mañana nos llega y esperemos darles esta noticia.

PREGUNTA.- Si mañana llega ¿ya la van a aprobar de inmediato, fast track aquí en la Cámara?

RESPUESTA.- No seguramente, allá tiene un rato que se están discutiendo varios temas de fondo, el tema de las alcaldías, el tema de cómo se conformaría el Constituyente, varias cosas.

Aquí seguramente va a haber otra discusión que también va a ser de fondo, pero además quiero decirles, como se acordó en la Junta de Coordinación Política, las sesiones no van a tener límite para que se levante la sesión, es decir, así nos tardemos varias horas, así sesionemos todo el día, incluso de noche también, pero tenemos que sacar adelante todo lo que nos mande el Senado a la hora que nos lo mande.

PREGUNTA.- Pero es suficiente lo que queda del periodo para aprobar aquí, vamos, sin cambio.

RESPUESTA.- Es suficiente, es suficiente, yo creo que aquí es más un tema de voluntad, que sí la hay de los diferentes grupos parlamentarios, sobre todo de las tres principales fuerzas y yo creo que va a ser un beneficio sacar adelante esta reforma para el Distrito Federal.

PREGUNTA.- Diputado, pero ayer decía Manlio Fabio Beltrones, si no entendí mal, que se iban a evitar los posicionamientos precisamente para darle agilidad a lo que les llegará, ¿cómo le van a hacer entonces si va haber grandes debates?

RESPUESTA.- Se refiere, obviamente, al Pleno. Ese es un acuerdo de la Junta a efecto de agilizar el debate en el Pleno. Obviamente en comisiones es donde se hacen las discusiones, hay muchas rondas de oradores, seguramente se van a llevar varias horas debatiendo el tema, pero lo que sí queremos es que aquí sí haya reglas donde no se alarguen por alargarse los temas, cuando ya fueron debatidos y discutidos en las comisiones.

Lo que queremos es que haya las mejores condiciones y optimizar el tiempo. Creo que en este término fue el acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

PREGUNTA.- La ciudadanía está reprobando a las instituciones de procuración de justicia, a todo el sistema lo ven mal, hay preocupación ya también de los académicos. ¿Cuál es su visión sobre este tema?

RESPUESTA.- Creo que la población en general tiene una percepción de que, efectivamente, los órganos de impartición de justicia están dejando mucho que decir y, por supuesto, hay una gran desconfianza de parte de los ciudadanos, de los mexicanos, hacia todos los órganos de impartición de justicia.

Creo que es por eso que se impulsó este cambio de sistema oral, que tiene hasta el 2016, que aquí en la Cámara ya hemos hecho lo propio para hacer las reformas correspondientes, homologar y agilizar todo lo que tiene que ver con la justicia oral, pero hay que abonar y apostarle en verdad.

Hacemos un fraternal exhorto al Poder Judicial para que una vez que ya esté completo este sistema de justicia oral, al menos le dé certidumbre a la ciudadanía, a los mexicanos, de que en nuestro país hay una justicia imparcial y que hay verdaderamente una impartición de justicia donde la gente lo ve reflejado en los hechos y no con la percepción que tienen actualmente, donde el Poder Judicial, prácticamente, no está respondiendo, ni siquiera deja claro si se está impartiendo debidamente la justicia en México.

Los mexicanos, es la verdad, todos lamentablemente no tienen confianza en el Poder Judicial, en los jueces, en los órganos de impartición de justicia.

PREGUNTA.-Este reconocimiento que hace el presidente Peña en cuanto a que la justicia no llega a todos los mexicanos como debiera, ¿es un avance que se reconozcan ya estas deficiencias diputado? ¿O ya tira la toalla?

RESPUESTA.- Perdón, no le entendí.

PREGUNTA.-Ayer, el presidente de la República mencionaba que la justicia no llega pareja a todos los mexicanos y que reconocen este estancamiento que hay, ¿ayuda?

RESPUESTA.- Por eso en este Congreso estamos haciendo lo posible para fortalecer el Sistema de Justicia Oral que es una reforma constitucional que tiene hasta el 2016 de plazo, ya estamos cumpliendo como legisladores y esto es para fortalecer este sistema de impartición de justicia. Es por eso, que queremos que con esas bases legales que estamos haciendo, incluso desde la Constitución y a las diferentes leyes secundarias, queremos darle herramientas al Poder Judicial para que la población y la ciudadanía confíen en la impartición de justicia.

PREGUNTA.-Diputado ¿qué opinión tiene de la guerra que se está dando entre partidos, sobre todo en Sonora que acusan a la candidata del PRI, de estar teniendo intereses ajenos a lo que es la contienda electoral?

RESPUESTA.- Yo haría un exhorto o llamado. Yo soy muy respetuoso de las posiciones que tengan los diferentes partidos, es obvio que ahorita en tiempo electoral hay álgidas declaraciones y acusaciones por la coyuntura de los tiempos. Pero yo haría un exhorto para que cesen las guerras y las acusaciones y las campañas de lodo y de odio porque eso solamente ahuyenta el voto de los ciudadanos.

Más allá de evidenciar si algún partido o algún candidato está incurriendo en una falta o no es apto para contender, lo único que están haciendo con la guerra de lodo es aumentar la cantidad de gente que no vaya a votar, aumentar el número de ciudadanos que simple y sencillamente no van a salir a votar; es decir, están ahuyentando a los electores.

Yo si haría ese fraterno llamado a que mejor tengan campañas propositivas, de propuestas, a que los ciudadanos valoren las propuestas y no que estén atentos a ver cómo sigue la guerra de acusaciones, de lodo, de difamaciones, porque estamos prácticamente a cinco semanas de las elecciones y los ciudadanos siguen sin ver propuestas.

Gracias.

-- ooOoo --